

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Tenamaxtlán 2015-2018



-----ACTA NUMERO 15 QUINCE-----

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2015-2018.-----

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 12 horas con 23 minutos del día 28 de julio de 2016 dos mil dieciséis, se llevó a cabo la **Octava Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los CC. Dr. Ricardo Hernández García, en su carácter de Presidente Municipal; C. José de Jesús Arnulfo Gómez Enríquez, Profa. Odila Lomelí Estrada, C. María de la Luz Reyes Macedo, C. Rosa Elvira de Santiago Patiño, C. Juan Solís Jiménez, Lic. Cristian Noé Jacobo Loza, Lic. Eva Elizabeth Gómez Hernández (Ausente justificada), C. Everardo Sevilla Jara, C. David Barajas Herrera, Regidores y MVZ. Alan Valdovinos Covarrubias Síndico Municipal. Tomando como base el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- Apertura de Sesión.-----
  - II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal Lic. Eva Elizabeth Gómez Hernández (Ausente justificada).-----
  - III.- Aprobación del orden del día, se aprueba por unanimidad.-----
  - IV.- Obra terminada "construcción de red de drenaje en calles de Juanacatlán".-----
  - V.- Construcción de red de drenaje en diversas calles.-----
  - VI.- Aprobación de la reforma a la constitución del Congreso del Estado de Jalisco.---
  - VII.- Asuntos Varios.
  - VIII.- Clausura y firma del acta.
- II.- Se efectuó el pase de lista y se verifico el quórum.-----
- III.- Se aprueba por unanimidad el Orden del día.-----
- IV.- Obra terminada "construcción de red de drenaje en calles de Juanacatlán" con un monto ejercido de \$252,441.88 (doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 88/100M.N.) con cargo al Ramo 33.El Dr. Ricardo explica sobre el proceso que se ha realizado en la obra, El Arq. Gilberto Pérez explica el proceso que ha tenido la obra y todo el proceso que se llevó a cabo. Se aprueba por unanimidad.
- V.- Construcción de red de drenaje en diversas calles, obra que se realizará en la Localidad de Juanacatlán con un monto asignado de \$1'396,000.00 (Un millón trescientos noventa seis mil de pesos 00/100M.N.) a través del programa FISE 2016. El Arq. Gilberto Pérez explica por qué se realiza esta obra en la comunidad de Juanacatlán, y los beneficios que se obtendrían al realizar esta obra, El C. Arnulfo comenta que si solo se realizara en la comunidad de Juanacatlán, El Dr. Ricardo Hernández explica que el programa la cantidad lo otorga el gobierno del estado. Se aprueba por unanimidad.
- VI.- Aprobación de la reforma a la Constitución del congreso del Estado de Jalisco donde se elimina la protección judicial para 1598 funcionarios de Jalisco en delitos del fuero común, incluida la figura del titular del Poder Ejecutivo, diputados locales y federales, magistrados, presidentes municipales, regidores, síndicos y algunos funcionarios. El Dr. Ricardo Hernández comenta por qué el cambio de la ley en el estado de Jalisco. Se aprueba por unanimidad
- VII.- Asuntos Varios.**
- 1.-** Construcción y adecuación de espacios para la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del sistema DIF Municipal con una cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil 00/100M.N). El Dr. Ricardo Hernández explica que se realizara con recursos del gobierno federal, El Arq. Gilberto Pérez explica en que consiste la obra, el acomodo y

David Barajas Herrera  
Juan Solís Jiménez  
Everardo Sevilla Jara  
Rosa Elvira de Santiago Patiño  
José de Jesús Arnulfo Gómez Enríquez  
Odila Lomelí Estrada